

Chocan PAN y Morena por número de concejales

Oposición va contra
iniciativa de partido
guinda de mantener a
10 por cada alcaldía

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas en el Congreso de la Ciudad de México, el panista Diego Garrido, informó que hoy, dentro de la comisión la oposición votará en contra de una iniciativa presentada por Morena para mantener en 10 el número de concejales en las alcaldías.

El legislador explicó a EL UNIVERSAL que el artículo 53 de la Constitución capitalina establece que el número de concejales el próximo año debe aumentar de acuerdo con la población en cada una de las alcaldías, y que podrían llegar hasta 15 por demarcación territorial.

No obstante, la diputada de Morena Yuriri Ayala presentó una iniciativa para eliminar del citado artículo que en las alcaldías con hasta 300 mil habitantes habrá 10 concejales; en las que tengan más de 300 mil y hasta 500 mil, habrá 12; y en donde haya más de 500 mil habitantes, se contará con 15 concejales.

Su iniciativa busca que en las 16 demarcaciones haya 10 concejales, independientemente del número de la población.

En la propuesta, presentada el pasado 12 de diciembre, se plantea que la posibilidad de elegir hasta 15 concejales implicaría, entre otras cosas, la modificación de las circunscripciones en demarcaciones territoriales, situación que demandaría de mayores recursos al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#). ●

10
CONCEJALES
propone Morena en las alcaldías, sin importar número de habitantes.

15
CONCEJALES
por más de 500 mil habitantes, establece la Constitución capitalina.



La diputada Ayala indica que tener más concejales significaría dar más recursos al [IECM](#)

